SUSCRICION:
En capital.. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 21 de mayo de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts | N.º 6.470

El conflicto hispano-americano

Y EL DERECHO INTERNACIONAL

(De *L' Estafette* de París)

En el momento actual, á no ser que nos hayamos vuelto ciegos, estamos ya suficientemente edificados para apreciar en todo su verdadero valor los fines perseguidos por la *gran* República americana, que no son otros que aniquilar la noble nación española al provocarla á la desigual lucha á que estamos asistiendo desde hace próximamente tres semanas.

Pero ha llegado la hora de decir la verdad entera y sin ambajes, en vista de que todo el mundo se calla cuando la ocasión de hablar, y de hablar récio, no puede ser ni más justificada ni más oportuna. Ya en el comienzo de la lucha, cuando vimos emprender por parte de los Estados-Unidos esa campaña de sorpresa—de verdadera emboscada debiéramos decir—que tenía como objetivo la posesión de las islas Filipinas y que dió lugar á un primer desastre de la impotente aunque heróica marina española en aquellos mares, habíamos creido poder esperar que los grandes periódicos que dirigen la opinión en Europa levantarían la voz en son de protesta, dirían algo siquiera para hacer bien patente que la actitud de los americanos estaba en contradicción flagrante con sus propios compromisos y con sus propias palabras. ¡Como se entiende! Hé ahi un pueblo que pone el grito en el cielo diciéndose lesionado en sus intereses á causa de la prolongación indefinida de la guerra de Cuba (que él mismo había desencadenado y sostenido, digámoslo de pase), que pretende ser la salvaguardia de los principios de humanidad y que por esto mismo entiende deber obligar á España á retirarse de la isla para pacificarla y darle un gobierno independiente de la antigua metrópoli...; y aun antes de soñar en el modo como realizaría este plan, el único que acaso pudo servirle de excusa á los ojos de las naciones civilizadas, se apresura á enviar sus potentes máquinas de guerra para destruir en otro hemisferio una parte de lo que era la propiedad de España, donde los Estados-Unidos nada tenian que reclamar y donde por consiguiente nada tenía que hacer la República americana, dados los términos mismos del mensaje-ultimatum de Mac-Kinley, en el cual se decía solemnemente que el único objeto que aquella se proponía era el de acabar con la guerra de Cuba y el de constreñir á España á que retirase sus fuerzas de la isla!

Tuvo lugar la hecatombe de Cavite, para vergüenza de los Estados-Unidos y para gloria de los héroes españoles que allí perecieron, y nadie ha creido que debía alzar la voz de alarma ante ese incalificable acto de salvajismo cometido por esa petulante República que tiene la ridícula pretensión de presentarse ante el mundo como obrando por un sentimiento de piedad y de justicia, cuando nadie estima ya sus actos, sino como un refinamiento de concupiscencia y de irritante é hipócrita codicia.

Y como esto les ha salido tan barato y sin protesta, mientras aguardan á que nuevos refuerzos salidos de las costas de California con destino á Manila se reunan al vencedor sin gloria de Cavite para intentar un golpe de mano—el golpe de mano del ladrón—sobre todo el Archipiélago oceánico, luego ha venido la orden para que la poderosa escuadra del Atlántico se presente ante la capital de Puerto-Rico, nó ya para tomarla, pues para esto están verdes todavía, sino con el exclusivo objeto de darse el gusto de un bombardeamiento inícuo (una demostración naval, dirán ellos usando de un eufemismo), y esto sin advertir siquiera unas cuantas horas antes á la población extranjera, como el derecho de gentes lo exige y como en todo caso lo demandarían las más rudimentarias reglas de equidad y de humanitarismo. Pero no ha sido esto suficiente todavía, sino que luego y usando los mismos procedimientos, es decir *sin aviso prévio*, han querido darse también el gustazo de bombardear simultáneamente las ciudades de Cienfuegos y Cárdenas, en la última de las cuales ha quedado totalmente destruído por los obuses americanos (según los más recientes telegramas) el edificio donde se hallaba instalado el consulado de Inglaterra...

¡Y todo esto, claro está, para acabar de una vez con la guerra de Cuba y para obligar a España á abandonar sus posesiones vergonzosamente, es decir, con vilipendio!

En presencia de estos hechos realmente escandalosos, que ninguna persona de sentido común puede aprobar á no ser movida por una pasión de secta, cabe ya preguntarse si ha llegado en realidad para las potencias europeas el momento de obrar y de dirigir contra tamaños desafueros solemnísima y vigorosa protesta. Los grandes órganos de la opinión en Europa, hasta hoy silenciosos sobre este punto, son los que debieran de tomar desde ahora una enérgica iniciativa. No para intervenir con objeto de hacer cesar las hostilidades entre los Estados-Unidos y España; á este respecto, declaro que no sé como las cosas pudieran tener un arreglo satisfactorio, pues España no cederá nunca, nunca, ante cualquiera intimación que se le ha haga para retirarse de la isla de Cuba, de la cual quiere conservarse soberana después de haberle concedido generosamente la autonomía. Y ya que de esto hablo, de paso añadiré que es necesario que se desengañen ciertos periódicos que hoy insinuaban la posibilidad de una inteligencia entre ambos beligerantes mediante algún sacrificio por parte de España.....: ¿qué sacrificio? Inútil es insistir sobre esto: España no puede ni quiere pactar con los Estados-Unidos—aún cuando debiera soportar por ello las más duras consecuencias—mientras éstos no abandonen su pretensión de apoderarse de la isla de Cuba para expulsar de ella á la nación que la posee con legítimo derecho desde su glorioso descubrimiento.

Pero, en cambio, si no se trata de intervenir para que las hostilidades cesen, es llegada la hora de hacer comprender á los Estados-Unidos que la guerra, tal como ellos la hacen, es incompatible con las leyes de la humanidad y con los preceptos más elementales del derecho común por el que se rigen las naciones civilizadas. Harto ha sido ya que Europa consintiera en cruzarse impasiblemente de brazos ante la provocación de una campaña que nada en el mundo puede excusar, por ser contraria á todo derecho y á toda justicia; ahora sería el colmo de la debilidad, por no decir de la cobardía, si permitiera un solo dia más que la República americana continuara burlándose de todas las leyes internacionales al convertir la guerra actual, que en su orígen es ya la mayor de las iniquidades, en una obra de piratería y de vandalismo.

ARTURO VINARDELL ROIG.

París 14 de mayo de 1898.

Los anglo-sajones y Europa

FUTUROS CONFLICTOS

Ya no pueden admitirse dudas en cuanto á lo que el gabinete inglés piensa, dejándose arrastrar por la tradicional política de todos los gobiernos británicos, respecto á futuras alianzas y proyectos de expansiones territoriales.

En el término de ocho días, primero el marqués de Salisbury, presidente del actual Ministerio y jefe del partido conservador, y después Mr. Chamberlain, ministro de las colonias y una de las más salientes personalidades de su partido y del Gabinete de que forma parte, hánse expresado en forma que acusa muy claramente cual es el espíritu que reina en el actual Gobierno inglés.

Los dardos que han arrojado dirigidos van, sin ningún género de dudas, á las potencias europeas y particularmente á Francia y á España.

Las manifestaciones de uno y otro son de suma gravedad, tanto por la doctrina que se ve en ellas como por haber sido hechas en los actuales momentos y por figuras de tanto relieve, cual son el presidente del Gabinete y el ministro encargado de uno de los departamentos màs importantes; y que esa gravedad no es ilusoria, hija solo de los recelos de los pesimistas, demuéstralo la impresión desagradable que tales declaraciones han producido en las esferas políticas de Europa.

Nadie vió sinceridad en las explicaciones que lord Salisbury dió á los párrafos de su discurso en que hablaba, con sobrada ligereza y con descaro inaudito, del reparto de las naciones chicas y mal gobernadas, ó moribundas, como él las califica; más si hubiera conseguido borrar el mal efecto que los conceptos sentados produjeron, las palabras de Chamberlain, pidiendo la alianza de Inglaterra con los Estados-Unidos, para disponer de fuerzas iguales, superiores mejor dicho, que otros aliados, con el fin de hallarse en condiciones para obrar con decisión en cuantos asuntos internacionales existen hoy pendientes, y en cuantos mañana puedan surgir, las palabras de Chamberlain, repetimos, hubieran ahuyentado las confianzas que las aclaraciones del primer ministro de la Gran Bretaña creara.

En los actuales momentos, en boca de los más influyentes ministros de la Corona y hechas en tan corto interregno de tiempo, las manifestaciones que hoy preocupan á la Europa política son signos inequívocos de proyectos encaminados á satisfacer ambiciones, proyectos que acaso hayan principiado á trocarse en realidades por lo aficionados que son los británicos á dar sorpresas.

Hace ya meses, desde que se empezó á creer de veras en la posibilidad de una guerra entre España y los Estados Unidos, comenzaron á correrse rumores acerca de inteligencias, probables ó efectivas, entre los gabinetes de Londres y de Washington, rumores que han ido tomando cuerpo á medida que el tiempo ha trascurrido, hasta el extremo de llegarse á creer en una alianza secreta que solo se revelaría cuando llegara determinado caso.

Con base bien cimentada ó no esos rumores, lo cierto es que han corrido y, no en bajas esferas, como bien justificados y autorizados. Además de esto, público es que el fracaso de las gestiones de Europa para evitar la actual guerra, débese al Gobierno del Reino Unido, y públicas son sus simpatías por los yankées y el interés que ha demostrado por restar á España elementos de lucha en beneficio de los Estados-Unidos; por lo tanto, uniendo á todo esto las predicciones y los deseos de lord Salisbury y de Mr. Chamberlain, ¿no debemos creer en una alianza defensiva y ofensiva entre los anglo-sajones?

Sus actos, sus manifestaciones y tendencias, acusan, si no la existencia de un convenio, los preliminares de él, la proximidad de una alianza de la índole que apuntamos.

Créase, con sobrados motivos, que la alianza pedida por el ministro de las Colonias, perseguirá en primer término la solución favorable á la Gran Bretaña, por medio de la guerra, de la cuestión del Niger, hoy en negociación muy laboriosa y ahita de peligros, para que, sujeta Francia por la lucha que con parte de las fuerzas de Inglaterra sostendrá, no pueda auxiliar á Rusia en Oriente, á donde irán las fuerzas británicas restantes con las de los Estados-Unidos y con las del Japón, pues con estas parece tambien cuentan los ingleses.

Si estas deducciones tienen sólido fundamento, como creemos que lo tienen, como se ve, el verdadero objetivo que se persigue es despejar á Rusia de los territorios que en el Imperio chino ocupa hoy y repartirse amigablemente, Inglaterra, los Estados-Unidos y el Japón, cuantos territorrios de la China les venga en gana y puedan, ó lo que es lo mismo, solucionar el problema de Oriente en la forma que á los británicos les dictan sus egoismos y ambiciones.

Claro es que todo esto son cuentas muy galanas, tanto, que esas facilidades que los británicos ven tenémoslas por quimeras tan alejadas de la realidad y tan imposibles de convertirse en hechos de tangibilidad indudable, que nos atrevemos á llamar ilusos y visionarios á los que asi piensen.

Que se alíe Inglaterra con los Estados-Unidos, para disponer de un aliado dócil, que haga cuanto á ello le venga en gana, y que además le preste fortaleza que le sirva para poseer más prepónderancia cuando suene la hora del reparto de China ó de otro de los tres imperios caducados, admisible es; lo otro, de ninguna manera.

Ya sabemos las pretensiones de Alemania sobre Oriente, y por esto natural era que tomara cartas en el asunto, y no á favor de Iglaterra.

Si la alianza anglo-sajona es ó llega ser un hecho, puede darse como segura esa conflagración que tanto teme Europa.

Inútil es decir que los primeros en tocar las consecuencias de la alianza seremos los españoles, y como esto no ha podido escapársele á nuestro Gobierno, seguros de no equivocarnos podemos decir tiene entre manos algunos de los remedios que pueden evitar algo desagradable.

Ch. Bophex.

18 de mayo de 1898.

DE TODAS PARTES

Orden de Carlos III

En 19 septiembre de 1771 y para solemnizar el nacimiento del infante Carlos Clemente, primogénito del Príncipe de Asturias, instituyó Carlos III la Real y distinguida Orden española que lleva su nombre, declarándose gran maestre y jefe soberano por sí y por todos los reyes sus sucesores. La Orden está puesta bajo la protección de la Inmaculada Concepción é instituida con objeto de premiar á sujetos beneméritos y distinguir el talento y la virtud de los nobles. Su insignia es una cruz de oro de cuatro brazos de esmalte blanco, formando ocho puntas que rematan en otros tantos globos lisos. Entre los brazos hay cuatro flores de lis del mismo metal y en el centro un medallón con orla de esmalte azul, conteniendo en el anverso la imagen de la Concepción y en el reverso la cifra de Carlos III, con la inscripción *Virtuti et merito*. En el collar figuran castillos, leones, trofeos militares y cifras del fundador.

La ópera

La ópera nació en Italia á mediados del siglo XVI. Por los años de 1580, existía en Florencia un gentilhombre toscano, llamado Juan Bardi, cuyo palacio era punto de reunión de los mas distinguidos poetas y artistas. De esta academia privada surgieron los primeros ensayos de música dramática. En 1590, Emilio del Cavaliere, uno de los contertulios, compuso la música de dos pastorales de Laura Guidiccioni, *Il Satiro* y *Da Disperazione di Fileno*, que se estrenaron en la corte del duque de Toscana. Cuatro años despues apareció la *Dafne*, letra de Rinuccini, música de Peri y Caccini, que se considera como la primera ópera digna de este nombre. Por último, Claudio Monteverde amplió la idea de sus prede-

cesores en su ópera *Orfeo y Eurídice,* estrenada en la corte de Mantua en 1604, y este genio eminentemente creador llevó á cabo la evolución iniciada veinticuatro años antes, hallando en el empleo frecuente de la disonancia natural el verdadero lenguaje de la pasión. A Monteverde corresponde, en realidad, la creación de la música dramática.

Desde Madrid

Siguen llegando buenas noticias de la guerra é informes del pánico que produce en los Estados-Unidos el ignorarse allí el paradero de nuestra escuadra.

Pero dejemos esto, que se consigna en los cablegramas que oportunamente irá dando á conocer LA LUCHA, y hablemos hoy de los redentores sociales que reaparecen ahora con motivo de la carencia de recursos.

No se les ocure á esos caballeros otra solución que la de que el rico reparta alguna cantidad de sus bienes entre los que se llaman pobres. Y es de advertir que cuanto más pobre es el redentor, con más insistencia pide aquel reparto.

Aquí puede caber, y seguramente cabe, no una equivocación, sino una idea poco inspirada en la imparcialidad, y hay que prevenirse contra ella si se quiere que el mal que se pretende combatir no se agrave.

Esos redentores de que hablamos, son por regla general personas que, por sus años, deberían saber lo que es la vida y el corazón humano, empezando por conocer el propio. Pero hay que advertir que todos los hombres no son tan francos como *Carmón* y les parece más honroso atribuir sus males al prójimo que á su propio equivocado proceder.

Sin embargo, lo primero que hace falta para mejorar la situación, es saber reconocer la parte de culpa que á cada cual le corresponda, porque no reconociéndola, el mal no tiene remedio.

Se cree honroso el aparecer como víctimas pero eso no honra á nadie, aunque así lo entienda una mayoría ignorante, equivocada ó egoista.

Dicen los que están abajo, que el que subió lo hizo valiéndose de malas artes, y no reparan que con esta acusación se acusan á sí mismos, porque, suponiendo que alguno se quiera elevar acudiendo á recursos ilícitos, ¿quién es más inmoral? ¿Lo es uno solo procediendo de mala manera, ó lo son aquellos muchos que lo ven, que lo saben y lo permiten? En nuestro sentir, los últimos. Su cuenta les tendría aquel proceder malo cuando lo consintieron ó, de no ser asi, será que muchos no supieron hacer lo que hizo uno. Esto es lo más aproximado á la verdad, de que se apartan los que por todo remedio proponen que el rico reparta su fortuna.

El pobre de ayer, que hoy es acaudalado, ¿como adquirió su caudal? ¿Ilícitamente? ¿Robando, como dice el vulgo? Pues ¿qué hicieron los muchos robados, que no defendieron sus bienes de unos pocos? ¿Es lícita, es legítima la adquisición de aquella fortuna? ¿Por qué el pobre hoy, que acaso fué rico ayer, no adquiere fortuna igual á la del actual capitalista? ¿Cómo ha pasado á poder de unos cuantos la propiedad que antes era de muchos? ¿En qué consiste el hecho de que yo, que ayer tenía, por ejemplo, un reloj y lo vendí, no tengo hoy ni el objeto vendido ni el dinero que obtuve con la venta? ¿Por qué tuve necesidad de venderle? ¿Por qué esa necesidad la tuve ayer y antes no?

Es molesto para casi todos el pararse á examinar las causas. Es más cómodo ver los efectos que se notan y pedir que el rico reparta su fortuna con el pobre.

Este no es, sin embargo, el remedio, porque si lo fuese, no ocurriría que entre jornaleros que ganan igual jornal y tienen el mismo número de individuos en su familia, vivieran unos con más desahogo que otros. ¿Por qué no viven lo mismo, si se hallan en idénticas condiciones, y porqué se dá frecuentemente el caso de que muchos que ganan más sean más pobres que otros que ganan menos?

A los redentores se les ocurren estas pregúntas, pero no las hacen. Nosotros sí las hacemos, y conste que no nos vendría mal que á los ricos se les ocurriese repartir su fortuna entre los hoy desheredados, porque figurando entre éstos, alguna parte nos había de tocar.

Digan lo que quieran esos predicadores que pretenden redimirnos de la carencia de recursos, con lo que ellos proponen no se resuelve el gran problema social.

Esos sentimientos de caridad que ellos invocan á cada instante, abundan quizá demasiado; tal vez esa caridad que hoy se practica merezca otro nombre; pero llámese como se quiera, el resultado viene á ser idéntico y siempre malo.

Lo que hace falta, y lo que no se pide á los de abajo, es moralidad. El que vive de la caridad, vive á costa del prójimo, y si de esta vida se abusa, (como suele hacerse), eso no es moral, y en vez de resolver la cuestión, lo que con ello se consigue es agravarla, porque se fomenta la idea de que el rico debe en toda ocasión prestar ayuda al pobre y este piensa en que debe recibir auxilios agenos, pero nunca en vivir con sus recursos propios.

Para remediar la triste situación de muchos hombres de hoy, tal vez sea ya tarde; más para impedir que sea igual la de los hombres de mañana, hay dos medios excelentes: la religión y la escuela. Una y otra hacen ricos á los que no tienen dinero, sin mermar la hacienda de los acaudalados.

Carmón.

17 mayo de 1898.

A la hora en que escribimos esta carta (dos de la madrugada) no ha llegado hasta nosotros la noticia de haber sido ya resuelta la crisis, pero se asegura que en el nuevo Ministerio estará á cargo de los Sres. Gamazo ó Maura el de Ultramar y tal vez sea el de Estado para el Sr. León y Castillo.

Tambien hay quien afirma que á donde vá el Sr. Gamazo es á Fomento.

Del de Marina se encarga el Sr. Annõn, al que deseamos mucha suerte, porque si no la tiene, pronto le pondrán enfermo.

En Guerra no habrá modificación alguna.

De modo que lo más importante del nuevo Gobierno, lo que más interesa conocer se puede decir que casi se conoce: en Guerra, Correa; en Marina, Auñon; y en Estado, *casi* León y Castillo.

A los dos últimos, sobre todo, no hay que envidiarles en su nueva posición; al primero, porque solo podrá hacer lo que sea posible, y esto ha de proporcionarle disgustos aquí donde, ahora mas que nunca, se quieren cosas semi-imposibles. Y al segundo, porque habiendo de templar muchas gaitas, es facil que alguna le quede destemplada, en cuyo caso la desafinación sería segura y grave.

¡Dios conceda á los directores el tino que ahora es necesario y á los dirigidos la prudencia conveniente!

***

Tampoco se sabe en el momento actual cuál sea el paradero de la escuadra española, á la que ya se ha bautizado con el nombre de *escuadra fantasma*.

Lo que sí se sabe es que en casi todos los paises se admira el plan que ahora ejecuta el almirante Cervera, y se aplaude á éste como ejecutor.

La opinión española ni admira ni aplaude porque entiende que el general Bermejo no ha podido hacer nada bueno, y cree además que lo menos que debe saber un propietario es el sitio en que está su propiedad, cosa que ignoran los españoles, que son dueños de sus barcos.

Nosotros esperamos que al general Bermejo se les hará justicia por los que hasta aquí no han querido hacérsela, así como tambien confiamos en que respecto á lo de Cavite se esclarecerán hechos que todavia están bastante oscuros, á causa tal vez de informaciones en las que entra por mucho la fantasia y de un amor propio que sería muy hermoso si se quisiera comprender bien.

***

Aparte de la espectación que produce el deseo de saber cual de los dos beligerantes logrará el triunfo en el combate que se espera de un momento á otro, existe fuera de España, y sobre todo en las grandes potencias navales, una legítima curiosidad que, desgraciadamente, solo se puede satisfacer en estos momentos en que dos paises civilizados se quieren hacer el mayor daño posible; esto es, esa curiosidad que consiste en la pretensión ya antigua de averiguar si para combatir en el mar convienen más que los grandes acorazados los barcos cruceros y veloces.

Acerca de este particular se ha teorizado mucho y demostrado la existencia de imaginaciones privilegiadísimas Pero como, por muy bien que se teorice y se imagine, de nada vale eso si la realidad demuestra lo contrario, hoy que la realidad se presenta, están preparadas las naciones para examinar si puede más el más fuerte ó el más agil.

Nosotros, como españoles, deseamos que en el doloroso experimento que vá á realizarse pronto, se compruebe la mayor eficacia de la agilidad, porque los barcos de España son los más ligeros. Pero los deseos no siempre se pueden ver realizados, y si bien es verdad que al reñir dos el fuerte que se mueve poco está expuesto á recibir varios golpes del débil que corre mucho, lo es también que un solo golpe del grande puede ser suficiente para dejar en malísimo estado al pequeño. Ahora, si éste con su agilidad consigue dar mucho y no recibir nada, la cuestión será resuelta venciendo nuestros cruceros y *destroyers* á los formidables acorazados con que los habitantes de Norte América van á la lucha.

Por bien de todos, convendría que fuese el triunfo para España. Así ha debido comprenderlo Europa. Sin embargo, no ha querido ayudar á nuestra nación, y si esta resulta vencida, habrá que recordar á más de un país europeo aquello de

«Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.»

El triunfo de España supondría el fin de la guerra; su derrota, sería únicamente la ejecución del primer acto de la tragedia que ahora principia á representarse.

Carmón.

18 mayo de 1898.

Gladstone

Este hombre de estado inglés, nació en Liverpool en 1809, mostrando desde su juventud una vocacion decidida por la política, á la que consagró todas sus energias y todo su saber, comenzando por militar en las filas más retrógradas del partido tory de los protestantes absolutos.

A los 25 años Sir Roberto Peel, le confirió en 1834 el puesto de subsecretario del ministro de las Colonias, sujestionado por el gran talento y extraordinarias dotes oratorias de Gladstone.

Desde este punto su carrera política marchó en escala progresiva ocupando los puestos de más responsabilidad é importancia, en los que demostró al mundo su extraordinario mérito.

Uno de los actos más salientes del ilustre hombre, cuya muerte deploramos, fué su oposición á que los grados militares pudieran comprarse, haciendo por último, ante la Cámara de los lores, que la Reina firmase un decreto aboliendo tan censurable privilegio.

Dicha Cámara protestó de esta medida, pero la opinión la recibió con muchísimo agrado.

Como escritor dió también gallarda prueba en sus obras: «El estado en sus relaciones con la Iglesia», «Estudio sobre Homero y la edad homérica», «Observaciones sobre la reciente legislación comercial», «Cartas á lord Aberdeen sobre las persecuciones del Gobierno napolitano», la traducción de la «Historia de los Estados-Romanos», de Farini, y varias otras á cual más importantes, en todas las cuales se reveló como pensador profundo y escritor correctísimo.

Su muerte será sentidísima en Irlanda, donde Gladstone inspira una verdadera veneracion.

¡Descanse en paz!

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 19

Oficial

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la isla de Cuba:

Habana, 18.—El capitán general al ministro de la Guerra.—Acaba de entrar en el puerto el crucero alemán «Geiser».

Sus tripulantes dicen que vieron algunos barcos norte-americanos á dos y á séis millas frente á Santiago de Cuba, haciendo uno de ellos dos disparos cortos que no fueron contestados.

Comunica el general Linares que, acercándose dos buques norte-americanos á la boca del canal de Santiago de Cuba, rompieron el fuego las baterías, las que causaron averías á un buque armado de siete cañones, y sin causarnos daño alguno sus ochenta disparos, retirándose después los buques enemigos hácia el sudoeste.

Media hora después entró en aquella bahía la corbeta de guerra francesa «Fulton».—Blanco.

NOTICIAS DEL 20

Confirmación

Cuando el señor Sagasta envió á Palacio el telegrama dando noticia de la llegada de la escuadra del general Cervera á Santiago, la Reina estaba acostada; recibió la infanta Isabel y lo comunicó á la Reina, quien dispuso que se telegrafiara al almirante Cervera felicitándole. Al entrar la escuadra en Santiago encontró dos barcos yankées, que huyeron á toda máquina,

Varias

Se ha acordado el cange de los dos corresponsales del *World* por el coronel Cortijo y un médico militar, junto con sus respectivos asistentes.

Dos barcos enemigos han cañoneado la entrada del puerto de Guantánamo.

El cañonero «Sandoval» ha contestado á sus disparos y la fuerza de infantería de marina ha rechazado el desembarco que intentaban los norte-americanos.

Dichos buques se retiraron, sin causar daño alguno á la población.

Un elogio

El señor Auñón decía anoche que podía elogiar la conducta del almirante Cervera, porque toda la gloria de la admirable ruta que había seguido se debe á la pericia del referido almirante, pues el Gobierno le dejó en completa libertad de acción.

Gozo y alegría

Habana.—Reina grandísimo entusiasmo con motivo de la noticia de la llegada de la escuadra á Santiago de Cuba. Las tripulaciones gozan de salud y hay en ellas la mayor disciplina.

Santiago de Cuba.—Un enorme gentío presenció la entrada de la escuadra. Los buques yankées huyeron al divisar al primer barco, forzando las máquinas.

CRISIS MINISTERIAL

Mañana llegará á Madrid el señor Leon y Castillo y por la tarde se celebrará un Consejo de ministros, en el que aquel esplicará el estado de las negociaciones diplomáticas y el plan que tiene y espondrá la conveniencia de continuarlas en Paris, y si el gobierno estima suficientes sus razones, el señor Leon y Castillo regresará el domingo á Paris.

Lo de Cuba

Noticias del 19

Una victoria

En un telegrama de Nueva York se dice que las tropas españolas de la isla de Cuba han impedido un desembarco que los norte-americanos pretendian efectuar en las costas de Salado y Jaro y que además circula el rumor de que el general Rodriguez ha batido á los insurrectos en Carmen, causándoles 200 muertos, entre los cuales se encuentra el cabecilla Collazo, que tenia gran prestigio en las filas rebeldes.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Cardo á la aragonesa.—Bacalao á la provenzal.—Orejas de cerdo rellenas.—Bifteks al Madera.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa á la Condé.—Esperinques al «gratin».—Escorzoneras fritas.—Lengua de vaca en salsa de tomate.—Pato asado.—Postres.—Café.

Cardo á la aragonesa.—Raspados y limpios los cardos, se cortan en pedazos iguales y se cuecen durante cinco minutos en agua salada, con una cucharada de vinagre. Se tira esa agua y se ponen de nuevo á cocer en otra, también con sal, pimienta y vinagre; á la hora de cocción, se sacan y escurren y se saltean con manteca de vacas y perejil en polvo.

Escorzoneras fritas.—Escaldadas y cocidas las escorzoneras, cortadas del largo de diez centímetros, se fríen en aceite después de rebozarlas con la siguiente pasta, que estará hecha y en reposo dos horas antes.

Se deslíen dos cucharadas de harina en dos de agua templada. Se añade una cucharada de aceite, sal y pimienta y una copita de aguardiente. En el momento de servirse de esta pasta de freir, se bate en ella una cucharada de huevo.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

LA FUNCIÓN PATRIÓTICA

	Pesetas
Suma anterior.. . . .	1.315
D. Angel Marull, por una platea.	50
D. Fortunato Balari, por un palco principal.	25
D. Narciso Barguñá, por id. id. .	25
Palco id. número 19.	25
Señores Serra y Vidal por un palco de 2.° piso.	25
D. Juan Boxa por id.	25
Palco 2.° piso número 2. . . .	15
D. Francisco Estech, por dos butacas.	25
D. Carlos Martinez, por una id. .	25
D. Narciso Detrell, por id. . .	5
D. José Balmas, por id.	5
D. Juan Nicolás, por id.	5
D. Alberto de Quintana, por id.	5
D. Sebastián Corominas, por id.	5
D. Eusebio Simó, por id. . . .	5
D. Emilio Ferrer, por id. . .	5
D. Miguel de la Paz, por id. .	5
D. Manuel Catalá, por id. . . .	5
D. Ignacio Valdés, por id.. . .	5
D. E. T., por id.	5
D. Jaime Andreu, por id.. . . .	5
D. R. L., por id..	4
Total.	1.619

En el lugar preferente de este número podrá ver el lector uno de los artículos que, defendiendo á su querida Pátria, viene publicando en la prensa de París nuestro querido amigo y compañero D. Arturo Vinardell y Roig, cuyo comportamiento en las presentes circunstancias le están conquistando unánimes aplausos, haciéndole acreedor á la gratitud de sus compatriotas.

—El Círculo filatélico Matritense hace por nuestro conducto un llamamiento á los filatélicos gerundenses que quieran remitir sellos para la subasta que en los salones del Círculo se celebrará en breve, cuyos productos íntegros son destinados á la suscripción nacional.

Los donativos se pubicarán en el Boletín del Círculo y deben remitirse certificados á su domicilio, en Madrid, Victoria 10.

—Leemos en *El Distrito Farnense* de Lloret de Mar:

«Han vuelto á presentarse en esta población algunos casos de anginas diftéricas.

«Esta noticia, con todo y no ser satisfactoria, nada tiene de particular si se considera la poca importancia que á dicha enfermedad han dado las autoridades, la Junta de Sanidad, los médicos y el veeindario.

«Con decir que en una de las casas en que falleció días pasados una niña víctima de esa dolencia, no solo no se procedió á la desinfección correspondiente, si no que uno de los individuos de la familia de la difunta guardó como oro en paño la membrana que ésta había arrojado, para enseñarla á su padre, que actualmente está en América, creemos que nada hay que añadir, y que huelga todo comentário.»

—El ingeniero primero del distrito minero D. José Laporta, ha sido designado por la Jefatura para representarla, concurriendo al efecto á la Junta de mineros que debe celebrarse en esta provincia el día 6 de junio con objeto de concertar con los mismos las cantidades que deban abonar por los impuestos del canon de superficie y de 2 por ciento de los productos obtenidos de las explotaciones.

—Advertimos á las personas que tengan encargadas localidades para la funcion patriótica, que desde hoy pueden pasar á recogerlas en la contaduria del Teatro, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, de cuya recaudación está encargado don Serapio Mirambell.

—S. M. la Reina Regente ha firmado los correspondientes decretos promoviendo á presidente de esta Audiencia provincial á don Rafael Hernández Villarejo, magistrado de la de Córdoba, y admitiendo la renuncia de su cargo á don Antonio Pinazo Ayllón, actual presidente de esta Audiencia.

Deseamos al señor Hernández una grata permanencia en esta ciudad, y á nuestro particular amigo señor Pinazo muchas prosperidades en el nuevo destino que según noticias desempeñará en Barcelona.

También ha firmado S. M. un decreto trasladando á magistrado de la Audiencia de Toledo á don Francisco de Paula Mifsut y Macón, teniente fiscal de la de Cáceres, y juez que ha sido de primera instancia del partido de esta capital.

—Mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores una solemne función en honor de Santa Rita de Casia, cantàndose un oficio á las 10 de la mañana. Dirigirá la divina palabra á los fieles el elocuente orador Rdo. D. Manuel Serrano, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

—Varios fabricantes de salchichón de Vich, se proponen regalar al Batallón expedicionario á Filipinas, una partida de dicho artículo, para que se acostumbre á comer carne de cerdo ya que ha de luchar contra los yankées.

—Ha sido nombrado maestro interino de La Piña el señor cura-párroco de la misma, Rdo. don Antonio Gratacós.

—Se ha concedido á doña Cármen Navarro, viuda del comisario de guerra que fué de esta plaza don Joaquin Teruel, la pensión anual de 1.125 pesetas.

—En algunos bosques de Lloret de Mar se ha presentado una plaga de orugas, muy semejante á la que apareció hace cuatro años, y que tanto alarmó á los propietarios de alcornocales.

—Se ha ordenado que á los individuos de tropa que han de tomar parte en el próximo concurso de las academias militares, se les rebaje de todo servicio activo y se les entregue los indispensables pasaportes, para que puedan marchar á los puntos donde deben examinarse.

—Parece que «El Fomento de la Industria Nacional Corcho-taponera» está gestionando con energía y actividad que el Gobierno apruebe, al igual que lo solicitado para las primeras materias destinadas á otras industrias, el que se grave con un elevado derecho de exportación al corcho en panas.

—Ha llegado á Figueras, procedente de Cuba, el capitán de Infantería señor Nouvilas hijo del que fué ministro de la Guerra de la República española, que marchó de teniente con el Batallón de San Quintín.

—Los mozos de escuadra han detenido en Cervelló á un recluta, declarado desertor por el Gobierno militar de esta.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán esta mañana la visita semanal de cárceles.

—Dice un colega de Figueras:

«Como quiera que en la heróica dotación de la que fué nuestra escuadra de Filipinas había un regular número de jóvenes de esta comarca, son bastantes las familias que viven en contínua y natural zozobra por ignorar la suerte que ha podido caberles á aquellos pedazos de su corazón que tan bravamente pelearon en la bahía de Manila.

«¡Ojalá resulten satisfactorias las noticias que esperan las infortunadas familias de los valientes marinos!»

Dios lo quiera.

—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Mario Ferrer.

—Por Real orden del ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto de carretera de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar bajo el tipo de 460.549'96 pesetas.

—Procedentes de París han pasado por esta ciudad con dirección á Barcelona los hijos de la condesa de Riva Deva.

—El oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de Barcelona don Juan Arribas, pasa à prestar sus servicios con igual cargo en la de esta provincia.

—El mercado que debia celebrarse el miércoles en Figueras se suspendió á causa de la lluvia.

—Ha sido declarado cesante del cargo de oficial 3.° de la Investigación de Hacienda de esta provincia don José Morlins.

—Señor Alcalde: los paseos del jardin nuevo de la Dehesa están poco menos que intransitables, por el mucho barro que aun existe á consecuencia de las últimas avenidas del rio Ter; y como hemos entrado ya en la época en que los gerundenses van á expansionarse en aquellos hermosos paseos, sobre todo en las tardes de los dias festivos en que la brillante música de Guipúzcoa los ameniza, bueno seria y de necesidad desapareciera dicho barro, que tantas molestias ocasiona.

No dudamos que el señor Boxa, tan amable como se ha mostrado siempre con la prensa, atenderá una vez más nuestra justa petición, que es la del público en general.

—Por el Ministerio de la Gobernación se han pedido á este Gobierno civil antecedentes personales de la conducta de don Andres Sanz y Salví, residente en Cette (Francia) que ha pedido acogerse á ley de amnistia.

—El dia 23 del actual, la Guardia civil de Figueras practicará ejercicios de tiro al blanco.

—En breve visitará algunos puntos de esta provincia, en donde revistará á los individuos de los somatenes armados, el general de brigada D. Pelayo Fontsaré.

—Las autoridades militares interesan la busca y captura de los soldados del Regimiento de Asia y Guipúzcoa, respectivamente, José Cufí, de Basagoda, y Juan Figarola, de Porrera (Tarragona).

—La Dirección general de Establecimientos penales, ha comunicado á este Gobierno civil que para poder proponer la creación de la Junta de obras para la construcción de la nueva Cárcel de este partido, deben remitirse á aquella el acuerdo de la Diputación provincial correspondiente relativo á la construcción de la Cárcel de Audiencia, así como el acuerdo ó manifestación del Ayuntamiento referente á la Cárcel de partido.

—El sábado se suicidó en el pueblo de Campmany un sujeto conocido por *El Bisbe*, el cual, según parece, se encontró ahorcado.

Ignóranse las causas que indugeron al *Bisbe* á apelar á tan extrema resolución.

—La función celebrada anteayer tarde en nuestro circo taurino se vió muy concurrida, y bien lo merecen los esfuerzos y sacrificios del director de la compañía acróbata señor Agustini, que tanto se afana para que el público salga más que complacido, presentando siempre nuevos y variados ejercicios, siendo recibido con aplausos el buen acuerdo de que terminado el espectáculo se bailaran en el redondel las típicas sardanas.

—Parece que de Cádiz van á enviarse al castillo de San Fernando de Figueras un buen número de ñáñigos que allí se encuentran.

—Sigue experimentando gran descenso el precio de las patatas, habas y otros artículos de gran necesidad para las clases pobres.

—Habiéndosele admitido la dimisión que de su cargo tenía presentada el digno presidente de la Audiencia de esta provincia, D. Antonio Pinazo Ayllón, como en otro lugar decimos, ha salido ya para Barcelona, habiéndose despedido de sus numerosos amigos de esta población.

—Se ha concedido autorización para construir un paso nivel en el kilómetro 79 de la línea férrea de Granollers à San Juan de las Abadesas á D. Ramón Dou, vecino de San Juan de las Abadesas.

—Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, se ha puesto en circulación una nueva série de billetes de 1.000 pesetas, que lleva la fecha de 1.° de mayo de 1895.

—No se han hecho aún los nombramientos de los tribunales que han de actuar en las próximas oposiciones.

Tampoco se ha publicado la relación de solicitantes admitidos.

—En el sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid han sido agraciados los números siguientes:

Con el segundo premio, equivalente á 55.000 pesetas, el número 12.396, despachado en Barcelona.

Con el tercer premio, igual á 25.000 pesetas, el número 15.624, vendido en Madrid.

Y con 4.000 pesetas los números 4.051, 12.847 y 13.886.

EDICTO

Don Antonio Boxa, alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que está señalado el día 25 del corriente para la vista y fallo ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los expedientes de excepción de los mozos Juan Rovira Estañol; Antonio Lladó Massanas; Pedro Fusellas Poch y Eduardo Moriscot Estéu, del reemplazo de este año, y Joaquin Masó Maurici, del reemplazo de 1896.

Lo que se anuncia al público, para conocimiento de los interesados á los referi- reemplazos.

Gerona 18 mayo de 1898.—*Antonio Boxa.*

PUBLICACIONES

Hemos recibido el tomo 86 de la *Biblioteca selecta*, que edita en Valencia la casa Pascual Aguilar y su lectura nos ha complacido en estremo.

De Re Rústica, en el título de la publicación á que nos referimos y está formado por una colección de cuentos campesinos, de la que es autor D. Alvaro S. Nuñez.

Se vende á 2 reales ejemplar.

DE HIGIENE

Desde muy antiguo ha dicho el proverbio que el aire es más mortífero que la espada; pero, en cambio, si hace tiempo que se ha incoado el proceso del agua potable, acusada de contener fermentos nocivos, vehículos predilectos de infecciones y de epidemias, instituyéndose en consecuencia una higiene preventiva; pero, por desgracia, no se ha obrado de igual manera respecto al aire respirable, que á su vez es conductor de infecciones más numerosas y más difíciles de precaver y combatir.

En efecto, el agua puede filtrarse, hervirse y esterilizarse racionalmente de cien maneras distintas. Mas aun: los Municipios, al cuidarse del abastecimiento de agua de las poblaciones tienen la posibilidad de elección, y pueden escoger las más convenientes. El aire, en oposición á estas facultades, no puede elegirse: hay que consumirlo en la atmósfera, en la cual vivimos, y asusta pensar los que habitamos grandes poblaciones en los gérmenes pestilentes que pupulan en la atmósfera.

Si se piensa en que el polvo tenue que á través del sol se exterioriza en la atmósfera, fijándose en los tapices de las habitaciones y en sus muebles, se combina con humos mefíticos, con gases pútridos, con miasmas deletéreos, gérmenes de muertes variadas, desde la que ocasiona el bacilus de la tuberculosis hasta los de la erisipela, fiebre tifoidea, escarlatina, etc., etc., sería cosa de echarse á temblar y de preservarse de la atmósfera.

Es innegable que el aire puede purificarse, desinfectarse y sanearse; pero son operaciones algo delicadas: no acontece lo que con la esterilizacion del agua, que se encuentra en su nacimiento porque los microbios de la atmósfera, siempre en movimiento, son por si difíciles de atacar, circunstancias que dificultan la resolución del pobiema y la aplicación de los antisépticos, que sólo han podido utilizarse desde que Loew describió los derivados del alcohol metílico, vulgarmente conocido por espíritu de madera, y cuyo poder microbicida no reconoce rival, porque ni un solo microbio atmosférico puede escapar á su acción, por otra parte, los vapores del antiséptico al cual nos referimos no atacan ni los metales, ni los tejidos, ni los colores de estos últimos, siendo inofensivos igualmente para las vias respiratorias, de precio económico, circunstancias todas que militan en favor de lo que podremos denominar, respecto á la atmósfera, el rey de los antisépticos.

SANTOS DE HOY

Stos. Hospicio cf. y Secundino mr.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde	
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde	
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.	
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde	
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.	
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.	
Estañol id.	7 id.	10 id.	

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª